




## Informe de Actividades y/o productos del Contratista

### 1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-012-2026 ✓
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC ✓
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	HELIDA MARIA ESTRADA ✓
OBJETO:	Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como profesional universitario para apoyar los diferentes procesos administrativos de la oficina jurídica del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas – INDEC ✓
OTROSI	N/A ✓
VALOR INICIAL:	Veinticinco millones doscientos mil pesos M/L (\$25.200.000) ✓
ADICIÓN: 01	N/A ✓
VALOR TOTAL	Veinticinco millones doscientos mil pesos M/L (\$25.200.000) ✓
FECHA DE INICIO:	10 de enero de 2026 ✓
PLAZO INICIAL:	El plazo del presente contrato será de seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2026. ✓
AMPLIACIÓN 01:	N/A ✓
PLAZO FINAL:	El plazo del presente contrato será de seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2026. ✓
VALOR MENSUAL:	Cuatro millones doscientos mil pesos M/L (\$4.200.000) ✓
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	11 del 06/01/2026 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL:	10 del 06/01/2026 ✓
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	N/A ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	N/A ✓
INFORME N°:	05 ✓
PERIODO:	Del 01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026 ✓
SUPERVISOR:	Girlesa Andrea Ramírez Usme ✓

**2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Realizar la revisión jurídica y técnica de los documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales, verificando su coherencia, legalidad y cumplimiento normativo	Para el período correspondiente al presente informe no se requirió la ejecución de esta actividad. No obstante, es pertinente precisar que, en todo caso, durante dicho lapso se encuentra vigente el período de Ley de Garantías Electorales, lo cual restringe la realización de determinadas actuaciones administrativas	N/A
2. Crear, publicar, gestionar y apoyar la adjudicación de los procesos de contratación a través de la plataforma SECOP II, de conformidad con la normatividad aplicable.	Para el período correspondiente al presente informe no se requirió la ejecución de esta actividad. No obstante, es pertinente precisar que, en todo caso, durante dicho lapso se encuentra vigente el período de Ley de Garantías Electorales, lo cual restringe la realización de determinadas actuaciones administrativas	N/A
3. Sustanciar los actos administrativos que se deriven de las diferentes modalidades de contratación		

adelantadas por la entidad.		
4. Elaborar informes jurídicos y técnicos requeridos por los entes de control o por las diferentes dependencias del Instituto.	Para este periodo no se requiero esta actividad	N/A
5. Elaborar y revisar resoluciones institucionales, conforme a los lineamientos y procedimientos internos.	Revisión de documentos de seguridad y salud en el trabajo	<p>Según el Manual de Organización del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas:</p> <p>Objetivo:</p> <p>Elaborar y revisar resoluciones institucionales.</p> <p>El presente informe tiene como objetivo presentar a la Comisión Disciplinaria del INDEC, la labor realizada por el Contratista en el periodo de mayo a junio de 2022, en el marco de las actividades de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Para ello se revisaron los documentos de seguridad y salud en el trabajo, en el marco de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, en el periodo de mayo a junio de 2022, en el marco de las actividades de seguridad y salud en el trabajo.</p>
6. Proyectar y sustanciar respuestas a derechos de petición, en los términos y plazos establecidos por la ley.	<p>Para la sugerencia administrativa y financiera, Se proyectaron los traslados y requerimientos dirigidos a las Secretarías de Infraestructura, Servicios Administrativos y demás entidades competentes.</p> <p>Para la Subgerencia de Fomento y Recreación, en cabeza de la Comisión Disciplinaria, se proyectaron traslados y requerimientos dirigidos a las Secretarías de Infraestructura, Servicios Administrativos y demás entidades competentes, en el marco de las actuaciones</p>	



## Informe de Actividades y/o productos del Contratista

	administrativas y disciplinarias adelantadas por la Entidad.	
7. Proyectar y sustanciar respuestas a demandas instauradas contra el Instituto, cuando le sean asignadas.	Se apoyó la elaboración y estructuración jurídica de la respuesta a la queja presentada por los delegados del equipo Metálicas Antioquia, relacionada con actuaciones disciplinarias y situaciones presentadas en el desarrollo de los torneos organizados por el INDEC.	
8. Proyectar y sustanciar respuestas a acciones de tutela, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.	Proyección y elaboración de la respuesta a la acción de tutela radicada bajo el No. 51294089002202600253 del 06 de mayo de 2026, incluyendo el análisis jurídico y la estructuración de los argumentos de defensa institucional.	
9. Proyectar y sustanciar las respuestas a los recursos interpuestos contra los diferentes actos administrativos expedidos por el Instituto.	Para el periodo del presente informe no se requirió esta actividad	N/A
10. Elaborar y revisar circulares institucionales, de conformidad con las directrices internas.	Proyección y elaboración de resoluciones relacionadas con apoyos económicos, pagos institucionales y demás actuaciones	



## Informe de Actividades y/o productos del Contratista

	administrativas requeridas por la Entidad.	
11. Revisar y ajustar formatos institucionales, asegurando su adecuación normativa y funcional	Para el periodo del presente informe no se requirió esta actividad	N/A
12. Asistir a las reuniones de los grupos de trabajo en las que se traten asuntos relacionados con el objeto del presente contrato, cuando sea requerido	Para el periodo del presente informe no se requirió esta actividad	N/A
13. Ejecutar las demás actividades afines, complementarias o conexas que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con el objeto contractual	Para el periodo del presente informe no se requirió esta actividad	N/A



## Informe de Actividades y/o productos del Contratista

### OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO: Del 01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026 ✓

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000) ✓

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	Enero - 2026	82919762	\$3.280.000	\$410.000	\$524.800	\$34.300	\$969.100
2	Febrero- 2026	83562635	\$3.280.000	\$410.000	\$524.800	\$34.300	\$969.100
3	Marzo -2026	84176539	\$3.280.000	\$410.000	\$524.800	\$34.300	\$969.100
4	Abril-2026	85159150	\$3.280.000	\$410.000	\$524.800	\$34.300	\$969.100
5	Mayo-2026 ✓	85762714 ✓	\$3.280.000 ✓	\$410.000 ✓	\$524.800 ✓	\$34.300 ✓	\$969.100 ✓
<b>TOTAL</b>				\$2.050.000	\$2.624.000	\$171.500	\$4.845.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual ✓

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 mayo de 2026 ✓

*Helida Estrada*

**HELIDA MARIA ESTRADA**

C.C 21.509.344

Dirección CL 78 Sur # 35 - 100 Apto 601 Urbanización Mosaico

Celular 3233833468

Correo Electrónico: [abogadahelidaestrada@gmail.com](mailto:abogadahelidaestrada@gmail.com)